



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

I.A. N° **040** /2015

ARICA, 21 DE ABRIL DE 2015

VISTOS:

- a) **Memorándum N° 15**, de fecha 16 de Abril del 2015, del Encargado Oficina de Gabinete, que comunico a Ud. que con motivo del 474° Aniversario de la Ciudad San Marcos de Arica, se ha contemplado el Desfile.
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 9620, de fecha 28 de Diciembre del 2012, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

Se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

INVITASE a los funcionarios Municipales de Planta, Contrata, Honorarios y Código del Trabajo a participar en el Desfile con ocasión del 474° Aniversario de la Fundación de la ciudad San Marcos de Arica el día Domingo 26 de Abril 2015, a las 11:00 horas en la Plaza Bernardo O'Higgins Avda. Cdte. San Martín, los que deberán venir presentados de la siguiente forma:

- Damas : Ultimo Uniforme Beige – Grisaseo Blusa Blanca con Pintas Azules con Blazer.
- Varones : En lo posible Terno negro, corbata roja.

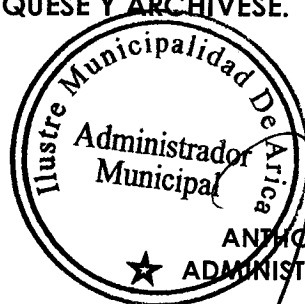
Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, Dirección de Aseo y Ornato, Dirección de Tránsito y TT.PP. y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/nqq.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL